



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BUEN
GOBIERNO. PARTICIPACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN
Y FESTEJOS
JUNTA VECINAL MUNICIPAL
LA PALMA

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Palma, se servirá Ud. concurrir al **Salón de Plenos de esta Junta Vecinal**, el próximo **MARTES, 21 de agosto de 2018 a las 21:00 horas**, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta, y tratar los asuntos que constituyen el Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta del Pleno Ordinario 10 de julio de 2018.**
- 2.- Aprobación de convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro dentro del ámbito propio de la junta por el procedimiento de concurrencia competitiva.**
- 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto del Cap. VI del presupuesto de la Junta Vecinal Municipal de La Palma, por importe de 45.949,76 €, para remodelación de la Plaza de Las Peñas.**
- 4.- Informes y gestiones varias.**
- 5.- Mociones, ruegos y preguntas**

La Palma, a 16 de agosto de 2018
EL SECRETARIO
P. D.